

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 02

FEBRERO 25 DE 2019

En Cartagena de Indias, siendo el veinticinco (25) de febrero de 2019 a las 2:30 pm, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, reunidos en la Vicerrectoría Académica de la Institución Universitaria.

Actúa como Presidente del Consejo, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ Vicerrectora Académica y como Secretaria, ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General de la UNIBAC.

La Presidente da saludos a los miembros del Consejo asistentes a la sesión, se procede a la lectura del Orden del día así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación Quorum

La Presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Los miembros de Consejo Académico presentes, aprobándose por los presentes. Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día respectivo:

- 1. Verificación del Quórum**
- 2. Aprobación orden del día**
- 3. Aprobación Acta anterior**
- 4. Informe de Directores de Programas**

- Número de Estudiantes matriculados del programa
- Deserción: Ver 2018 VS PI-2019
- Carga académica docente
- Correos Institucionales: docentes y estudiantes
- Programas de asignaturas socializados por los docentes
- Organización de las electivas
- Bibliografía

- 5. Informe especial: LA TOMA y trabajos de grado**
- 6. Estudios de Casos**
- 7. Proposiciones y Varios**

2. Aprobación del orden del día

La Secretaria General informó a los presentes, qué con la posesión de los dos nuevos miembros, se reconformó el quórum existente en la sesión de consejo, quedando integrado por nueve (9) miembros así:

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO H.	Director Prog. Diseño Grafico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Dir. Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Estudiante LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ	Rep. Estudiantil
Invitado: JAIR MADRID GOMEZ	Docente encargado Coordinación del Centro de Bilingüismo

3. Aprobación Acta Anterior

La Secretaria General recordó a los presentes que el acta anterior se envió por los correos electrónicos a los miembros de consejo para su lectura y revisión; la Vicerrectora Académica preguntó, si tienen inquietudes o corrección sobre el acta,

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 02

FEBRERO 25 DE 2019

los miembros presentes manifestaron no tener inquietudes; se puso el, a consideración de los consejeros el Acta de febrero 6 de 2019, la cual fue aprobada por los miembros de Consejo presentes en la sesión.

4. Informe de Directores de Programas y Planes de Acción

Se solicto por la Vicerrectora Académica a los directores la entrega de los informes y planes de cada programa.

Se hizo entrega de los informes de programas hasta la fecha con los temas de número de Estudiantes matriculados del programa, Deserción: Ver 2018 VS PI-2019, Carga académica docente, Correos Institucionales: docentes y estudiantes, Programas de asignaturas socializados por los docentes, Organización de las electivas y Bibliografía; así mismo se entregaron los planes de acción para el 2019.

5. La TOMA y GRADOS

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ indicó que este evento la tiene cada día más satisfecha, Ya que es una vitrina para mostrar a la ciudad, la calidad de los estudiantes de Unibac, a través de sus trabajos de grado, ya que se muestran en espacios públicos en los que las gentes del común tienen la oportunidad de apreciar obras artísticas, que les llevan análisis y aportan una nueva visión de las artes y la cultura.

Los directores de los programas manifestaron también su complacencia con estas muestras.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ explicó los trabajos que están presentando sus estudiantes y entrego una copia del afiche de invitación de la TOMA.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, dijo que para su programa es la primera vez que participan en la TOMA ya que se están presentando los primeros graduandos de Diseño Industrial.

Se recordó por la Vicerrectora Académica que, en la muestra de la TOMA, no se presentan todos los trabajos de grado, se seleccionan los más destacados, para ser mostrados.

La Vicerrectora Académica, atendiendo el listado de aspirantes a graduación de los programas académico institucionales, se solicita al Consejo autorizar la graduación de los mismos, toda vez que se han verificado por los Directores de Programa y la Secretaría General que han cumplido con los requisitos legales, académicos y financieros para optar por los títulos profesionales de Maestro en Artes Escénicas, Maestro en Artes Plásticas, Diseñador Gráfico, Diseñador Industrial y Maestro en Música. Los aspirantes son:

1. Maestro en Artes Escénicas a:

- | | |
|-------------------------------------|-------------------|
| 1. ALEJANDRA PASTOR ARRIETA | CC. 1.050.971.927 |
| 2. MARYURIS UTRIA MERCADO | CC. 1.143.389.929 |
| 3. WENDY VANESA MANRIQUE ORTIZ | CC. 1.001.898.101 |
| 4. YULIETH PATRICIA CANTILLO MEDINA | CC. 1.048.609.754 |

2. Maestro en Artes Plásticas a:

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| 1. CARLOS DARIO BANQUEZ OLMO | CC. 1.047.482.435 |
| 2. CRISTOBAL RUBEN CASTRO GARCIA | CC. 1.052.700.808 |
| 3. IRINA MERCADO MIRANDA | CC. 1.143.374.875 |
| 4. JESUS DAVID OICATA DUNCAN | CC. 1.143.325.310 |

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 02

FEBRERO 25 DE 2019

5. JUAN DAVID VILLANUEVA TOSCANO	CC. 1.051.678.089
6. JUAN SEBASTIAN RUIZ GARCIA	CC. 1.050.971.348
7. KELLY DEL CARMEN HERRERA RINCON	CC. 1.143.359.602
8. LILIANA ROSA ESPINOSA VEGA	CC. 32.909.209
9. LUIS ARMANDO AREVALO CRISTRO	CC. 1.085.045.361
10. MARYELIS GARCERANT MARTINEZ	CC. 1.216.971.927
11. RAFAEL ISAAC DEL PINO MEDINA	CC. 3.798.341
12. RICHARD PEREZ TORRES	CC. 73.208.871
13. YIRA CAROLINA PALACIO ARRIETA	CC. 1.047.454.181
14. LUIS ANTONIO LARA MENDOZA	CC. 1.047.416.008

3. Diseñador Gráfico a:

1. ANA CAROLINA PACHECO RODRIGUEZ	CC. 1.143.364.215
2. ANA CAROLINA OSPINA ANAYA	CC. 1.143.340.641
3. CAMILO ANDRES PADILLA QUINTERO	CC. 1.047.491.314
4. DANIELA MARIA FONTALVO TORRES	CC. 1.044.933.962
5. DANILO JOSE GONZALEZ PUELLO	CC. 1.143.402.047
6. DAVID FELIPE MARIN SANCHEZ	CC. 1.143.382.441
7. DILLER FABIAN TAMARA RAMOS	CC. 1.102.830.417
8. ELVI RAFAEL MERCADO ROMERO	CC. 1.047.464.420
9. ERICSON QUINTANA MORELO	CC. 1.047.492.625
10. ESTEFANI MARCELA MEDINA MEZA	CC. 1.050.964.905
11. GUSTAVO ADOLFO BETTIN BARRIOS	CC. 1.047.489.348
12. JAXIR HERNANDO DIAZ SALCEDO	CC. 1.143.411.498
13. JESUS CAMILO MARDINI DE LA ROSA	CC. 1.050.969.560
14. JORGE JOSE BARRERA AGAMEZ	CC. 1.143.404.962
15. JUAN PABLO GONZALEZ PUELLO	CC. 1.143.399.501
16. MARIA CAMILA SAMUDIO DE LA ROSA	CC. 1.143.395.634
17. MARITZA PAOLA BUELVAS DURAN	CC. 1.235.039.014
18. PEDRO ANTONIO OSPINA VASQUEZ	CC. 1.235.038.931
19. RAFAEL IVAN SALGADO MORALES	CC. 1.143.403.462
20. ROSA MARIA BOSSA SAGBINI	CC. 1.143.407.375
21. STEVEN MOUTHON CARO	CC. 1.047.494.340
22. SUSANA ALCALA BRICEÑO	CC. 1.047.501.207

4. Diseñador Industrial a:

1. GRETIEL ALEXIS PUERTAS SAMPAYO	CC. 1.050.960.594
2. KAREN CECILIA NARVAEZ HERNANDEZ	CC. 1.143.398.545
3. MARIANA CATALINA TATTIS BUSTILLO	CC. 1.020.796.770

4. Maestro en Música a:

1. ANDREA CATALINA SUAREZ MORALES	CC. 1.143.390.790
2. ANGEL DAVID MARZAL LEGUIA	CC. 1.047.400.380
3. DANIEL EDUARDO CAÑAVERA SALAS	CC. 1.143.382.871
4. JORGE ARMANDO HERRERA AVILA	CC. 1.047.415.869
5. JOSE LUIS MARTINEZ PEREZ	CC. 92.547.151
6. JOSUE DAVID CARRASCAL SANCHEZ	CC. 1.143.396.144
7. KATTIANA LOPEZ BERRIO	CC. 1.047.440.526
8. LILIAM JESUS CAMACHO MARTINEZ	CC. 1.143.379.651
9. RAFAEL MIRANDA DE ARCOS	CC. 1.047.455.400

Se debe solicitar a la rectoría para autorizar ceremonia solemne de graduación de los estudiantes mencionados anteriormente, el jueves 25 de abril de 2019 a las 10:00 a.m. en el Auditorio Pierre Daguet de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Se presento también solicitud de dos estudiantes al despacho de Secretaria General para autorización de graduación por ventanilla, para otorgar los títulos profesionales de Maestro en Artes Plásticas y Diseñador Gráfico, los estudiantes requieren

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 02

FEBRERO 25 DE 2019

movilizarse de la ciudad por motivos familiares y laborales, antes de la fecha oficial de grados por lo que presentan está solicitud. Se informó que han cumplido todos los requisitos legales, académicos y financieros y no existe impedimento normativo para acceder a lo solicitado. Se autoriza por el consejo lo solicitado a los estudiantes:

Maestro en Artes Plásticas a:

YENY MARCELA ACEVEDO LANDINEZ

C.C. 1.143.386.056

Diseñador Gráfico a:

ANGIE CAROLINA SARMIENTO ESTRADA

C.C. 1.143.456.238

En cuanto a las distinciones, se presentó por los directores de los programas de Artes Plásticas y Música solicitud para Trabajos de Grado Meritorios para grados de 25 de abril de 2019 los siguientes:

NOMBRE	PROGRAMA	TRABAJO DE GRADO
LUIS FERNANDO AREVALO CRISTO	ARTES PLASTICAS	VIVIR EN EL AGUA
DANIEL EDUARDO CAÑAVERA SALAS Y JOSUE DAVID CARRASCAL SANCHEZ	MUSICA	TRANSCRIPCION Y DIGITALIZACION DE SEIS OBRAS PARA CUARTETO DE CUERDAS DE EUSTASIO ROSALES, ANDRES ROSA Y LUIS ANTONIO ESCOBAR

La Vicerrectora Académica, señaló que se debe revisarse el formato correspondiente, firmado por el Director de Investigación y los trabajos mismos para poder autorizar estas distinciones por lo que quedan pendientes para el próximo consejo antes de Grados.

6. Estudio de Casos

Caso Asignatura Ingles:

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ explicó el tema de los problemas de la clase de Inglés, que viene del semestre anterior, donde muchos estudiantes, están perdiendo la asignatura ya que no han pudieron adquirir el libro de inglés o les llegó tarde, se requiere además nivelar y homologar a varios.

Se solicitó por la Vicerrectora que el maestro JAIR MADRID GOMEZ explique la situación actual sobre el tema. El maestro JAIR MADRID GOMEZ señaló que él no estaba el año anterior, pero lo que conoce es que la profesora KAREN VILLADIEGO que era quien impartía la asignatura, NO cumplió con reportar las notas de la asignatura Ingles a tiempo y la empresa que vendía los libros no reportó las notas de los exámenes, por lo que muchos estudiantes se vieron afectados.

El estudiante LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ dice que no se queda solamente en el semestre pasado, son necesarias esas validaciones de inglés para mantener los buenos niveles en los estudiantes; el semestre pasado el tema era un caso puntual por el problema del libro de inglés.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ sobre los derechos pecuniarios de la asignatura, preguntó cómo se maneja eso. El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO explicó que se les debe exonerar a los estudiantes de pago de esa nivelación, ya que las problemáticas causados por el tema del libro, lo afectó, pero eso estuvo por fuera de su manejo.

af

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 02

FEBRERO 25 DE 2019

El estudiante LUIS FERNANDO LOPEZ DIAZ propone que considera hacer una diferencia en los costos de la asignatura de inglés.

El maestro JAIR MADRID GOMEZ dijo que la asignatura de INGLES 1 tiene 63 alumnos matriculados, se tiene que dividir en dos grupos, ya que no caben en el aula además de ser antipedagógico par el uso de las ayudas tecnológicas del laboratorio.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ dijo que llama a la reflexión, porque cuando las cosas se hacen para facilitar se complican, los docentes de inglés son insuficientes, y pregunta cómo podríamos mejorar esa situación; se tiene confianza en que el maestro JAIR MADRID puede lograr hacer un buen diagnóstico del tema de inglés. RICARDO NUÑOZ CARAVACA dijo que considera que se tiene que hacer una propuesta concreta para que se dé una solución real.

EL maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ recordó que en el Reglamento Estudiantil Art.172, se habla que, en caso de pérdida de una asignatura por dos veces, tiene una sanción de que los estudiantes deben quedar viendo una sola materia y pagan solo los créditos de esa materia y que esto no debe aplicarse en el caso de inglés, por lo menos hasta resolverles a los estudiantes las dificultades que han tenido y que han sido causados por los problemas del libro que no llegó y que muchos no pudieron adquirir.

El Consejo autoriza que todos los estudiantes que se han planteado en el caso se les realice la validación, el maestro JAIR MADRID GOMEZ deberá entregar un informe sobre el tema. Se autoriza buscar la manera de dividir los cursos que son muy numerosos y que no caben en las aulas, para poder dar la calidad de atención en dicha asignatura. Los estudiantes que se encuentran estos casos, son exonerados del pago por esta ocasión de valores de nivelación, o de la nueva matrícula de la asignatura.

7. Corrección Calendario Académico 2019

Se indicó por la Vicerrectora Académica que en el calendario académico para vigencia 2019, aprobado en diciembre 21 de 2018, se encontraron unos pequeños errores de fechas, que deben ser ajustados, los errores son específicamente los siguientes:

- En cuanto a la sustentación y exposición de trabajos de Grado: La Toma, dice lunes 25 a viernes 28 de febrero
- Consejo Académico dice lunes 25 de marzo
- Semana Santa dice lunes 15 a viernes 19 de marzo

Las fechas correctas son las siguientes:

ACTIVIDADES	2019- I PERIODO
Sustentación y exposición de trabajos de Grado: La Toma	lunes 25 a jueves 28 de febrero
Consejo Académico	martes 26 de marzo
Semana Santa	lunes 15 a viernes 19 de abril

Los miembros de Consejo Académico acuerdan y autorizan corregir el calendario en los tres errores señalados, a fin de evitar confusiones a la comunidad académica en el desarrollo de las actividades del periodo. Se procederá a expedir el acuerdo respectivo.

CONSEJO ACADEMICO UNIBAC

ACTA No. 02

FEBRERO 25 DE 2019

8. Proposiciones y Varios

- La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, propone cambio de calendario académico, por errores se debe hacer un acuerdo modificadorlo.
- Socialización del Reglamento Estudiantil
- Se autoriza por el Consejo ajuste de la plataforma admisiones para poder hacer el registro de asignaturas que se autorizaron en este Consejo.
- EL maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ presentó unos puntos sobre que los programas tienen varias aulas y Diseño Gráfico tiene un solo laboratorio que es el salón 7 y esos computadores están siendo compartidos con Comunicación Audiovisual y ese salón se prenda desde las 7:00 a.m. hasta las 10:00 pm y hoy recibió una llamada de Margarita sobre el tema de un daño en las Tables, eso le preocupa por cuanto son una herramienta en su programa de mucho uso y pide se pueda gestionar unas para el uso de los otros programas. La Secretaría General, recordó que esos temas de recursos físicos deben ser gestionados en el formato respectivo ante el área de Recursos Físicos, ya que sin ese procedimiento no es posible obtener nuevos equipos.
- EL maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ pidió que el maestro JUVENAL MIRANDA MORENO como representante de las directivas ante consejo directivo, de un informe sobre los temas que se traten en consejo directivo.
- EL maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ dijo que cuando se presenta una situación en Académica, la gente se vuelan los conductos regulares, observa como todo se lo quieren llevar a la Rectora.
- Situación comedor Universitario - la Secretaría General explica como esta.
- La Secretaría General sobre el tema de la revisión del reglamento Grados, recordó que la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ lo envió para ser revisado por los directores, está pendiente responder lo enviado por la Vicerrectora. Capítulo 3 del anterior reglamento es lo único que se revisó como Trabajo de Grado.

Se levanta la sesión de Consejo Académico a las 4:30 p.m., del día 25 de febrero de 2019. Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


BLAS TORRES ANAYA
Secretaria